



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2814_2: Montar sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2814_2: Montar sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Montar mazos eléctricos y líneas de fibra óptica en estructuras de aeronaves, para proceder al conexionado de los sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos, comprobando su continuidad, aislamiento y flecha, según los planos de montaje	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener la información para el montaje de mazos eléctricos y líneas de fibra óptica en estructuras de aeronaves, interpretando los planos de montaje, aplicando convenciones de representación gráfica (simbología aeronáutica, escalas, tolerancias, entre otras).	☐	☐	☐	☐
1.2: Recepcionar los mazos eléctricos, las líneas de fibra óptica y los elementos de fijación, comprobando la lista de materiales, registrando la información en soporte papel o informático, asegurando la trazabilidad	☐	☐	☐	☐
1.3: Examinar los mazos eléctricos, las líneas de fibra óptica y los elementos de fijación, comprobando su identificación, así como la separación de los puntos de sujeción (separadores, bridas, pasamuros, entre otros)	☐	☐	☐	☐
1.4: Disponer los elementos auxiliares de sujeción por donde pasan los mazos eléctricos o las líneas de fibra óptica (como pasamuros, separadores, entre otros), determinando su posición a partir de los planos de montaje, comprobando previamente el tipo de línea, ruta y situación relativa de otros sistemas de la aeronave.	☐	☐	☐	☐
1.5: Ejecutar el tendido de los mazos eléctricos o las líneas de fibra óptica, empleando las herramientas calibradas, ejerciendo el par de apriete (a los elementos roscados) o la tensión de brida especificados en los planos de montaje, comprobando que no se producen roces ni con la estructura ni con	☐	☐	☐	☐

1: Montar mazos eléctricos y líneas de fibra óptica en estructuras de aeronaves, para proceder al conexionado de los sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos, comprobando su continuidad, aislamiento y flecha, según los planos de montaje	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
otros sistemas de la aeronave.				
1.6: Montar los mazos eléctricos y las líneas de fibra óptica, siguiendo la secuencia y posición determinadas en los planos de montaje	☐	☐	☐	☐
1.7: Efectuar las comprobaciones de continuidad eléctrica, aislamiento y flecha en el cableado, empleando los instrumentos específicos calibrados	☐	☐	☐	☐
1.8: Efectuar las comprobaciones de continuidad y potencia ópticas y de pérdidas por inserción en las líneas, empleando los instrumentos específicos calibrados	☐	☐	☐	☐

2: Conectar sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves, tales como los de navegación, comunicaciones, distribución de corriente, entre otros, para posibilitar el funcionamiento operativo, montando tanto los equipos como el cableado o las líneas de fibra óptica, según los planos de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Montar los sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos, empleando elementos de fijación, determinando su posición y confirmando que no hay interferencias ni con la estructura ni con otros sistemas de la aeronave	☐	☐	☐	☐
2.2: Montar los cables y conexiones a masa, empleando elementos auxiliares como pletinas, arandelas, tornillos, entre otros, comprobando la continuidad eléctrica del enlace mediante micro-óhmmetro o milióhmmetro	☐	☐	☐	☐
2.3: Conectar los mazos eléctricos a los equipos, empleando las herramientas específicas calibradas, efectuando comprobaciones como radio de curvatura, bucles de goteo, sobremedidas para sustituciones, entre otras	☐	☐	☐	☐
2.4: Conectar las líneas de fibra óptica a los equipos, empleando las herramientas específicas calibradas, efectuando comprobaciones como radio de curvatura, que no haya contacto con los bordes de la estructura, que no existan estrangulamientos de los cables, entre otras.	☐	☐	☐	☐

2: Conectar sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves, tales como los de navegación, comunicaciones, distribución de corriente, entre otros, para posibilitar el funcionamiento operativo, montando tanto los equipos como el cableado o las líneas de fibra óptica, según los planos de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Conectar los mazos eléctricos en zonas de regletas, empleando elementos auxiliares como terminales o tornillos, entre otros, comprobando la configuración del módulo de regleta montado en la estructura, así como que al introducir los pines quedan anclados en los módulos.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comprobar los equipos conectados, verificando la continuidad eléctrica y el aislamiento, además de la alimentación de suministro, según el manual del fabricante	☐	☐	☐	☐
2.7: Registrar la información sobre los procesos de conexión de sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves en soporte papel o informático, asegurando la trazabilidad	☐	☐	☐	☐

3: Realizar pruebas funcionales en sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves, tales como los de navegación, comunicaciones, distribución de corriente, entre otros, para garantizar el funcionamiento operativo, efectuando mediciones de parámetros en función de cada tipo de sistema, según los planos de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Verificar los instrumentos de medida y comprobación específicos de cada tipo de sistema (aviónica, telecomunicaciones, distribución eléctrica, iluminación, entre otros) antes de su uso, confirmando que la fecha de calibración está vigente	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar los sistemas de aviónica montados en la aeronave (navegación, piloto automático, grabadores de datos, entre otros), efectuando mediciones de parámetros como atenuación, caídas de tensión, entre otros, mediante los instrumentos específicos, contrastando los valores obtenidos con los aceptables.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar los sistemas de telecomunicación en Alta Frecuencia (HF), Muy Alta Frecuencia (VHF), Ultra Alta Frecuencia (UHF), por satélite, entre	☐	☐	☐	☐

3: Realizar pruebas funcionales en sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves, tales como los de navegación, comunicaciones, distribución de corriente, entre otros, para garantizar el funcionamiento operativo, efectuando mediciones de parámetros en función de cada tipo de sistema, según los planos de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
otros, efectuando mediciones de parámetros como intensidad de señal, amperaje, entre otros, mediante los instrumentos específicos, contrastando los valores obtenidos con los aceptables.				
3.4: Comprobar los sistemas de distribución eléctrica (generación, distribución e iluminación, entre otros), efectuando mediciones de parámetros como carga, voltaje, caída de tensión, entre otros, mediante los instrumentos específicos, contrastando los valores obtenidos con los aceptables.	☐	☐	☐	☐
3.5: Registrar los datos obtenidos en las pruebas funcionales de sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves en soporte papel o informático, asegurando la trazabilidad	☐	☐	☐	☐
3.6: Actualizar las bases de datos y aplicaciones informáticas de los sistemas de navegación y equipos electrónicos, mediante el uso de tarjetas de memoria u ordenadores externos a través de cables, entre otros, comprobando que la información cargada es la última versión, según los manuales del fabricante.	☐	☐	☐	☐